

2da. Evaluación de Trabajo y Ciudadanía

1) Principios generales del Derecho y del Derecho Laboral y Jerarquía de las Leyes.

Juan Carlos Pérez renunció a su trabajo como seguridad privada. Reclama que la indemnización fue mal liquidada. Argumenta que la liquidaron según la Ley 20744/74 (Ley de Contrato de Trabajo) y no según el Convenio Colectivo de Trabajo 507/2007.

Opciones, sólo se puede elegir una a responder.

- a) Tiene razón por Principio General del Derecho ¿Cuál? (Indique ¿cuál y por qué?)
Otorga 2 puntos.

- b) Tiene razón por Principio General del Derecho Laboral ¿Cuál? (indique ¿cuál y por qué?)
Otorga 2,5 puntos.

- c) Siendo abogado de la empresa, ¿Qué argumento legal opondría teniendo en cuenta la Jerarquía de las leyes, para defender la decisión de la empresa?
Otorga 4 puntos.

2) Concepto de Contrato de Trabajo .

Pedro Giménez trabajó durante 15 años en una empresa del Parque Industrial de Pilar de manera informal (en negro). Lo acaban de despedir sin pagarle ninguna compensación y su sueldo era de \$ 450.000. Otorga 4 puntos.

Hay que responder todos los puntos.

- a) ¿Qué artículo de la Ley 20744/74 utilizarías para reclamar legalmente? ¿Por qué?
¿Cómo podrían demostrar que la relación laboral existió?

- b) ¿Cuánto dinero por indemnización le corresponde?
- c) Suponiendo que siempre tuvo el mismo sueldo ¿Cuánto le deberían aportar por aguinaldos no abonados?
- d) ¿Cuándo por vacaciones del último año?
- 3) Accidente Laboral.
Pedro Martínez trabaja en una empresa productora de sierras circulares, es administrativo para beneficio de la empresa lo envían a negociar un contrato con un cliente. Al salir de la reunión aprovecha que está cerca de lo de su madre y se dirige hacia allá para pasar a buscar una vianda. Antes de llegar choca con el auto y es hospitalizado y pierde una pierna. Otorga 2 puntos
- Hay que responder todos los puntos.**
- a) ¿Le corresponde indemnización? Justifique su respuesta.
- b) ¿Qué criterio se tomaría en cuenta para calcular el monto a pagar?